Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA Y NVEVE.

VALGA POR EL REYNADO DE S. M. EL Sr. D. CA

fiel q. fue del Pósito de esta Ciud. a comp. año
Copia de la Rn. q. se ha remitido a su Ex.
Sr. Conde de Floridablanca como Superintend.
de los Pósitos del Reyno, p. q. no se moleste a la m
cionada en el adeudo q. hace a dho Pósito de mi
nientos o ch.ta nueve rs. y treinta mrs. p. lo q
Suplica a esta Ciud. q. en atencion a ser tan con
la Cantidad q. adeuda y la q. la ha satisfec.do con
de su Oblig.on se Manden lasfianzas q. dio dho
marido a la seguridad del fielato q. obtuvo que
do dha Cantidad q. se esta pagar sobre la mitad
la Casa piab. q. hasta ha Suplic.do en la Ca
de Dana; y Ex.do q. esta Ciudad Acuerda: Se
sele dha fianza q. dio su difunto Marido, y que
sobre la mitad de la Casa q. se Supone. ——
Vistose en este Ayuntam. un mem.l de Juan
Soler Mro. de peluquero en esta Ciud. en q
q. las Razones que manifiesta Suplica se le
sida subsistencia p. empezar a hacer Un
de una fabrica de polvos q. ha Establecido
el barrio de la Consep.on Extramuros de esta
y Ex.do todo por esta Ciudad; Acuerda: Se la
Concede. ——
Ex.do del Pósito. Vistose en este Ayuntam. el Estado de
Pósito de la Sem.a q. fino en el dia de ayer
p. el q. se ultra haver sido el Consumo,

fabrica de polvos.